

Guayaquil, Marzo 27 del 2000

Señores
PEVISOL S.A.
Ciudad.

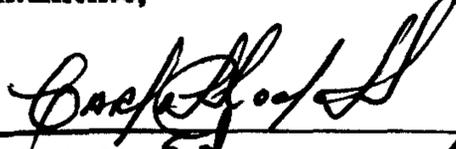
De mis consideraciones:

Cumpliendo con la ley y los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de la Compañía PEVISOL S. A., presento a ustedes el siguiente informe.

Una vez efectuada la revisión del Balance General, y El Estado de Pérdidas & Ganancias con sus respectivos anexos que comprende el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1999. Se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la Ley, y que dichos procedimientos están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,


SR. CALOS RODAS SUAREZ
COMISARIO
Reg.0.4802



31 MAR 2000